



Revista Chilena de Historia Natural

Información para autores

INFORMACIÓN GENERAL, POLÍTICA Y ÁMBITO

La Revista Chilena de Historia Natural (RChHN) es una revista bilingüe (español e inglés) de acceso abierto, publicada por la Sociedad de Biología de Chile en versiones impresa y electrónica. RChHN publica un volumen por año y cuatro números trimestrales por volumen (Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre). La publicación en RChHN está abierta a cualquier persona, independientemente de su estatus de membresía o de cualquier otra distinción.

RChHN recibe contribuciones que presenten resultados originales al igual que ensayos/revisiones que estimulen la crítica y la síntesis, las que pueden ser sometidas bajo diferentes formatos de manuscrito. La recepción de manuscritos es continua, y a los autores se les permite escoger entre un proceso de revisión ciego o doble ciego.

Los manuscritos sometidos estarán sujetos a una evaluación preliminar por el Comité Editorial, el cual puede decidir el rechazo de un manuscrito sin arbitraje si este no cumple con los estándares o con el ámbito temático de RChHN. Después de la aprobación preliminar de un manuscrito, su proceso editorial y de revisión por pares será manejado por un Editor Asociado, quien es asesorado por al menos dos revisores, y luego entrega una recomendación sobre aceptación o rechazo al Editor Jefe, el cual es responsable por la decisión final. Las contribuciones son publicadas en orden de aceptación y/o de recepción de pruebas de página corregidas. El nombre del Editor Asociado, junto a las fechas de recepción y aceptación final de un manuscrito, son indicados en cada trabajo publicado.

RChHN publica investigación original sobre fenómenos pasados o presentes desde el nivel organizativo a niveles superiores de organización biológica, considerando estudios tanto empíricos como teóricos, y en todos los tipos de taxa y ambientes. Las principales áreas cubiertas por RChHN son: ecología fisiológica y conductual; biología poblacional; ecología de comunidades y ecosistemas; sistemática, biogeografía y evolución. Los trabajos taxonómicos en particular deben ser sometidos en inglés para facilitar el proceso de revisión por pares. RChHN prioriza la ciencia básica, aunque puede considerar contribuciones aplicadas si aportan un enfoque científico relevante o novedoso. Los estudios puramente descriptivos pueden ser aceptables sólo si están directamente relacionados a un problema biológica clave o a un marco teórico más integrador.

El costo de publicación es de US\$ 50 + IVA por página final impresa, y debe ser pagado antes de la publicación.

TIPOS DE CONTRIBUCIONES

RChHN ofrece siete categorías de contribuciones.

1. Los **Artículos de Investigación** representan la principal cobertura de RChHN, y se espera que incluyan pruebas de hipótesis explícitas o explicaciones novedosas. Los artículos de Investigación no deben exceder 35 páginas manuscritas.

2. Los **Artículos de Revisión** sintetizan avances conceptuales en el área de historia natural, ecología o evolución, o proveen una visión global de alguna subárea. Las revisiones no deben sólo describir el trabajo de otros, y debieran incluir discusiones críticas sobre nuevas tendencias o nuevas síntesis. Los Artículos de Revisión no tienen límite de páginas.

3. Los **Comentarios** discuten, reevalúan o debaten sobre problemas centrales y de amplio interés para científicos en las áreas de historia natural, ecología o evolución. También es bienvenida la discusión de tópicos atractivos o de actualidad relacionados con avances recientes en las áreas anteriores. Los Comentarios no deben exceder 30 páginas manuscritas.

4. Los **Foros y Réplicas** discuten problemas específicos de observación o interpretación en otras contribuciones publicadas en RChHN, o comentan en forma crítica sobre ellas. Los autores del trabajo comentado tendrán la oportunidad de someter al Editor una revisión firmada del manuscrito, la cual se considerará complementaria a la revisión oficial por pares. Los Foros y Réplicas no deben exceder ocho páginas manuscritas.

5. Las **Cartas al Editor** llaman la atención sobre tópicos o conceptos específicos relevantes para una audiencia amplia, abordando problemas básicos o aplicados en relación directa con el ámbito disciplinario de RChHN. Las cartas no deben exceder cinco páginas manuscritas, y deben evitar el uso de Figuras o Tablas a menos que sea estrictamente necesario.

6. Las **Revisiones de Libros** son evaluaciones breves y autorizadas de libros o monografías de publicación reciente, en relación directa con el ámbito disciplinario de RChHN. Las Revisiones de Libros no incluyen Figuras o Tablas, y no deben exceder cuatro páginas manuscritas.

7. **Temas Especiales** es una sección temática destinada a publicar grupos de trabajos abordando tópicos clave, novedosos o relevantes en historia natural, ecología o evolución. Las contribuciones en esta sección son publicadas por invitación o a solicitud de los autores, y consideran tres categorías: simposios, mini revisiones, y trabajos seleccionados, los cuales entregan una visión integradora sobre algún concepto, tema o problema específico. Los autores que deseen contribuir a la sección Temas Especiales deben contactar y obtener el patrocinio de un miembro del cuerpo de Editores Asociados, quien someterá una solicitud formal sujeta a la aprobación del Editor Jefe. Luego de la aprobación, el Editor Asociado patrocinante será designado para coordinar y manejar el sometimiento simultáneo de los manuscritos contribuidos (en casos particulares, el editor patrocinante podrá ser asistido por otros Editores

Asociados o por Editores Invitados para facilitar el proceso de revisión). Cada manuscrito será sometido a una revisión independiente, y la decisión editorial final será informada individualmente a sus autores. La publicación de los trabajos aceptados será programada en un número trimestral de RChHN (en función de la disponibilidad), e irá precedida por una introducción sintética de los objetivos y contenidos del Tema Especial (con la autoría de contribuyentes designados). Los Temas Especiales deben publicarse en idioma inglés, aunque las contribuciones en español/inglés o español podrían ser consideradas en situaciones justificadas. En cualquier caso, los grupos de trabajos temáticos no se publicarán como números especiales.

SOMETIMIENTO ELECTRÓNICO

Cada autor correspondiente debe someter su trabajo en forma electrónica enviando vía e-mail el manuscrito y una carta de presentación* (como archivos separados) a:

Editor Jefe
rchn@ucsc.cl

El manuscrito debe enviarse como archivo PDF (preferible) o como archivo Word grabado en formato doc (no use formato docx). El archivo debe incluir todas las partes del trabajo en el siguiente orden: texto completo, tablas, leyendas de figuras, y figuras (pegadas como imagen en páginas separadas indicando su número correspondiente).

*La carta de presentación (archivo PDF o doc) debe incluir una breve descripción de la relevancia/novedad del trabajo, junto con:

(a) una indicación del tipo de proceso de revisión escogido, entre revisión ciega (los revisores son anónimos) o revisión doble ciega (tanto los autores como los revisores son anónimos). Los autores que elijan el doble anonimato deben notar que este proceso reduce pero no necesariamente impide la identificación (la cual depende además de factores como el patrón de auto- vs. alo-citas, la particularidad de las líneas de investigación, o el conocimiento general de los revisores).

(b) enunciados explícitos respecto a los siguientes casos (cuando corresponda): (i) para todos los trabajos: una indicación de que el manuscrito no ha sido publicado, aceptado, o sometido simultáneamente en otra revista; (ii) para trabajos con varios autores: una declaración de que todos los autores conocen y aprueban el manuscrito sometido; (iii) para trabajos que fueron sometidos a revisión anteriormente ya sea en RChHN u otras revistas: una declaración de que el manuscrito actual ha sido mejorado incorporando los comentarios previos.

(c) si corresponde, un enunciado explícito indicando la inclusión de textos o ilustraciones de trabajos ya publicados. En tal caso, los autores tienen la responsabilidad de obtener las autorizaciones correspondientes.

Cuando corresponda, el Material Complementario debe ser sometido en formato electrónico junto a los archivos del manuscrito y carta de presentación, incluyéndolo como un archivo separado (véase más adelante).

ESTRUCTURA DEL MANUSCRITO

El manuscrito debe escribirse en mayúsculas y minúsculas (exceptuando los encabezados principales), letra "Times New Roman" 12 puntos, doble espacio (incluyendo Tablas y leyendas de Figuras), y página tamaño carta con márgenes de 2,5 cm todo alrededor. Todas las páginas deben numerarse consecutivamente (en Arábigos), desde la Página de título hasta la última Tabla o Figura. Las líneas también deben numerarse consecutivamente desde la primera hasta la última página (no reinicie la numeración en cada página).

Los manuscritos (excepto cuando se indique otra opción) deben incluir las siguientes secciones: (1) Página de título, (2) RESUMEN, (3) ABSTRACT, (4) Texto principal, (5) LITERATURA CITADA, (6) NOTAS A PIE DE PÁGINA (sólo si es necesario), (7) APÉNDICES (opcional), (8) LEGENDAS DE FIGURAS, (9) TABLAS, (10) Figuras, (11) Material complementario.

Comience cada una de las secciones anteriores en una página separada, insertando saltos de página entre secciones. Los manuscritos en categorías no regulares (Foro y Réplicas, Revisión de Libro y Carta al Editor) deben seguir los lineamientos para secciones indicados más abajo cuando sea aplicable.

1. Página de título

Esta página debe contener el título principal, título acortado, y los nombres y afiliaciones de los autores, como sigue:

(a) El título principal debe ser informativo y preciso en relación a los contenidos del trabajo (use mayúsculas sólo cuando sea necesario). Si el manuscrito es en inglés, el título inglés debe ser seguido por su traducción en español, y viceversa. Los nombres binomiales en el título deben indicarse completos, omitiendo la autoría, en cursiva, y acompañados por su taxa superior correspondiente. Ejemplo: *Lessonia nigrescens* (Phaeophyta: Laminariales).

(b) Bajo el título principal indique un título acortado (en mayúsculas) con máximo 50 caracteres incluyendo espacios en blanco.

(c) Nombre de los autores (en mayúsculas). Use un nombre y un apellido, excluyendo grados académicos u otros, pero puede usar la inicial del segundo nombre, o un segundo apellido unido al primero por un guión. Si hay dos o más autores, el nombre del segundo o del último autor, respectivamente, debe estar separado por "&". Ejemplos:

JOHN P. SMITH
JUAN A. PÉREZ & JANE SMITH-JONES
PETER T.C. JONES, JUAN PÉREZ-ROJAS, KURT W.
VON HUMBOLDT & JUANA DEL RÍO

(d) Afiliación. En trabajos con un solo autor, incluya la institución y dirección postal donde se realizó el trabajo (y la nueva afiliación institucional si corresponde), y una dirección de e-mail.

En trabajos con varios autores involucrando distintas afiliaciones, refiera cada afiliación por un superíndice correlativo al final del nombre de cada autor. Las direcciones correspondientes deben indicarse bajo los

nombres, en líneas separadas, y cada una precedida por el superíndice respectivo.

Marque al autor correspondiente con un asterisco (*) después de su respectivo superíndice, y bajo las afiliaciones de los autores incluya la siguiente línea:

" *Autor correspondiente: usuario@ejemplo.com "

Indique una dirección de e-mail para cada autor (todos los autores recibirán copia de las comunicaciones oficiales enviadas al autor correspondiente).

2-3. Resumen - Abstract

Los manuscritos en categoría Foro y Réplicas, Revisiones de Libro, y Cartas al Editor, no deben incluir Abstract o Resumen.

Los Artículos de Investigación, Artículos de Revisión y Comentarios, todos deben tener un Resumen y un Abstract (resumen en inglés) con contenidos equivalentes, incluyendo primero aquel que corresponda al idioma del trabajo. Ninguno de estos resúmenes debe exceder 350 palabras para Artículos de Investigación y de Revisión, o 250 palabras para Comentarios (no inserte sangría, líneas en blanco, o puntos aparte). Ambos encabezados deben ir en mayúscula, negrita, y centrados.

El Resumen y Abstract deben ser comprensibles sin referencia al texto principal, comenzando con un breve párrafo introductorio para luego describir los aspectos clave de los métodos, resultados y discusión del trabajo. Al final del Resumen y Abstract, incluya una línea separada indicando hasta cinco Palabras clave y Key words, respectivamente, en orden alfabético. Ambos encabezados son dos palabras (sólo la primera comenzando con una letra mayúscula), alineadas a la izquierda, y en negrita.

Las Palabras clave/Key words debieran describir los contenidos esenciales del trabajo. No incluya palabras usadas en el título principal. Prefiera palabras únicas o expresiones cortas, y evite usar plurales, términos demasiado generales, o abreviaciones (a menos que estén establecidas en un área). Ejemplos (note el formato y puntuación):

Palabras clave: desierto, gremio, isótopos estables, omnívoro, presa.

Key words: desert, guild, omnivorous, prey, stable isotopes.

4. Texto principal

4.1. Secciones del texto principal de acuerdo al tipo de contribución

Artículos de Investigación:

Todos los artículos deben incluir los siguientes encabezados principales (todos en mayúscula y centrados, sin negrita ni cursiva): (a) INTRODUCCIÓN, (b) MÉTODOS, (c) RESULTADOS, y (d) DISCUSIÓN. Cuando sea relevante, una sección final de (e) AGRADECIMIENTOS debiera incluirse. Los Resultados y Discusión no deben combinarse en una sola sección.

(a) **INTRODUCCIÓN:** debe desarrollar el problema que va a ser abordado y su ubicación dentro de un marco más general. No debe ser una revisión exhaustiva del tópico.

(b) **MÉTODOS:** deben ser breves pero suficientemente detallados para que el lector comprenda adecuadamente lo que se ha hecho. Toda vez que la localización de los sitios de estudio o muestreo sea directa o indirectamente importante para la interpretación de los resultados, debiera incluirse un mapa de localización como una Figura. Cuando los resultados y su interpretación no dependan de la ubicación de los sitios de estudio, será suficiente proveer las correspondientes coordenadas (latitud y/o longitud dependiendo del caso).

(c) **RESULTADOS:** deben ser descritos en detalle en el texto. Cuando sea posible, los resultados cuantitativos y estadísticos (a menos que sean muy pocos o muy particulares) deben ser presentados en Tablas o Figuras, y no debieran repetirse en el texto. En lugar de ello, los autores debieran basar su descripción en las Tablas o Figuras respectivas. Cada Tabla y Figura incluida en el manuscrito debe ser descrita y citada adecuadamente en el texto. Los resultados presentados en Tablas no deben estar duplicados en Figuras y viceversa. No hay restricción al número de Tablas y Figuras.

(d) **DISCUSIÓN:** debe ser concisa y referirse a la interpretación de los resultados obtenidos y a su relación con resultados o tópicos similares documentados en la literatura.

(e) **AGRADECIMIENTOS:** deben ser breves, incluyendo a las personas o instituciones que proporcionaron ayuda o apoyo para el trabajo (e.g., financiamiento, asistencia en terreno) o el manuscrito (e.g., redacción, lectura).

Revisiones y Comentarios:

Ambos deben comenzar con una sección de INTRODUCCIÓN, e incluir AGRADECIMIENTOS si corresponde. Los demás encabezados y subencabezados pueden ser definidos y organizados por los autores de acuerdo a los objetivos y contenidos del trabajo. Las Revisiones basadas en análisis o metodologías particulares que pueden condicionar el ámbito de sus conclusiones, pueden requerir al menos una sección de MÉTODOS.

Foro y Réplicas, Revisiones de Libro y Cartas al Editor:

Estas categorías no tienen secciones predefinidas y pueden ser organizadas de acuerdo a sus objetivos y contenidos.

4.2. Lineamientos generales para todos los tipos de contribuciones

(a) Encabezados, párrafos, y estilo:

Inserte una línea en blanco entre cada encabezado/subencabezado y el texto siguiente, e inmediatamente después del final de una sección/subsección. Use sangría en todos los párrafos excepto los que siguen a cada encabezado o subencabezado, y no inserte líneas en blanco entre párrafos de una misma sección.

Los encabezados secundarios deben ir alineados a la izquierda, en cursiva, y comenzando con una letra mayúscula (sólo en la primera palabra) seguidas de minúsculas (excepto en casos justificados). Los encabezados terciarios deben seguir el mismo formato pero sin cursiva.

Las palabras en el texto, al igual que las expresiones latinas y griegas o términos similares (et al., a posteriori, e.g., i.e., sensu, etc.), deben ir en escritura romana (no use negrita, cursiva o subrayado). La única excepción son los nombres binomiales (en cursiva; véase más abajo).

(b) Uso de números, unidades de medida, y convenciones estadísticas:

Indique los años completos. Las unidades y abreviaciones deben seguir el Sistema Internacional de Unidades. Escriba los números uno a nueve en palabras, a menos que precedan unidades de medida o sean usados como designadores. Escriba los números iguales o mayores a 10 como numerales, excepto al inicio de una frase o para usos convencionales o literarios. Los números no enteros deben expresarse hasta con tres decimales, sin puntos desnudos (e.g., "0.82" en lugar de ".82"). Expresé los números menores a 0.001 en notación exponencial.

Para facilitar la lectura internacional, la **notación decimal debe seguir el formato inglés** (usando puntos en lugar de comas).

Los valores medios deben ir junto a estadísticos de dispersión (y su identificación), unidades asociadas, y tamaño de muestra (simbolizado por "n"). Las medidas de dispersión deben identificarse con sus abreviaciones (e.g., desviación estándar y error estándar deben indicarse como DE y EE, o SD y SE, en español o inglés, respectivamente).

Ejemplos (note el uso de puntuación y espacios):

".. desde dos a seis colonias hasta 3.5 m .."
".. Hace casi veinte años, entre 1992 y 1998 .."
".. alcanzó 34 m s⁻¹ durante el evento El Niño 2001-2002 .."
".." .."
".. una densidad media (± EE) de 3.5 ± 1.2 árboles m⁻² (n = 9) .."
".. un valor estimado ± DE de 0.72 ± 0.14 g (n = 16) .."
".. media ± DE (1.5 10⁻⁵ ± 0.2 10⁻⁵ mg, n = 3 .."

Describa los resultados de cualquier prueba estadística indicando su nombre (puede usar acrónimos aceptados; e.g., ANOVA o ANDEVA), simetría (una o dos colas), el estadístico de prueba y su valor, los grados de libertad (como subíndice del estadístico de prueba) y/o el tamaño de muestra (dependiendo de la convención de la prueba), y el valor de P. Indique valores exactos de P (hasta cuatro decimales) tanto para resultados significativos como no significativos, excepto para valores de P menores a 0.0001, los cuales deben describirse como "P < 0.0001".

Ejemplos (note el uso de espacios y puntuación):

".. correlación de Spearman (r_s = 0.80; n = 13; P = 0.135) .."
".. Prueba t de Student (t₁₂ = 3.05; P = 0.004) .."
".. prueba de Kruskal-Wallis (H₁₁ = 287.8; P < 0.0001) .."

".. ANDEVA de una vía (F_{1,17} = 0.97; P = 0.485) .."

(c) Citación de Figuras y Tablas:

Todo diagrama, gráfico, mapa o fotografía debe ser referido como una Figura. Las Figuras y Tablas deben ser numeradas en forma independiente y consecutiva en Arábico, y citadas en orden correlativo a través del texto. Las Figuras deben citarse en forma abreviada, y las subfiguras deben ser indicadas por letras mayúsculas. Ejemplos:

".. como se muestra en la Fig. 1 y Tabla 1 .."
".. sugerido por nuestros resultados (Fig. 2, Tablas 2 y 4) .."
".." .."
".. resumido en las Figs. 5 y 6C (véase también Figs. 3 y 4, Tabla 3) .."

(d) Citación de trabajos:

Todos los trabajos citados (artículos, libros, y capítulos de libros) deben estar ya publicados o en prensa (los trabajos aceptados también pueden citarse como "en prensa"). RChHN solicita a los autores que provean información exacta sobre el estado de publicación de los trabajos citados en sus manuscritos.

No cite material no publicado referido como "en preparación", "enviado", "en revisión" o categorías similares, y evite las referencias a resultados no publicados o comunicaciones personales. Cuando sea estrictamente necesario (bajo la responsabilidad del autor), tales materiales deben citarse sólo en el texto, y en paréntesis. Ejemplos (note el uso de iniciales y años cuando sea relevante): "(JP Smith, comunicación personal, 2007)", "(RH Díaz, datos no publicados)".

Las citas normales deben indicar el nombre del autor(es), seguido por el año de publicación. Para trabajos con dos autores, separe los nombres por el signo (&). Para trabajos con tres o más autores, use el nombre del primer autor seguido de "et al.". Las citas múltiples con distintos años deben ordenarse cronológicamente, y aquellas con el mismo año deben ordenarse alfabéticamente. Para varios trabajos del mismo autor(es) y año, cite el nombre del autor una vez, y luego cite cada trabajo usando el año seguido de una letra minúscula, ordenados alfabéticamente (estas letras también deben estar incluidas en LITERATURA CITADA). Ejemplos (note el uso de puntuación y del signo "&"):

".. como se ha sugerido antes (Lee 1989, Martin 2002a, 2002b, Lee & Martin 2008) .."
".. enunciado por Smith (1989), Jones (1991a, 1991b) y Martin (2003) .."
".. a diferencia de trabajos tempranos (Martin 1992, Peters 1992, González et al. 1994), Smith & Martin (2009) no concordaron con Atkinson et al. (1982, 1983a, 1983b) .."

(e) Citación de Localizadores Uniformes de Recurso (Uniform Resource Locators; URLs):

Aquellos URLs que refieren a artículos en revistas electrónicas o documentos/información de fuentes oficiales (e.g., bases de dato, CONAMA, CONICYT, NSF, NOAA, IUCN) no deben ser incluidos en el texto; en lugar de ello, deben citarse como un artículo normal

(autor y año), incluyendo la referencia completa respectiva en LITERATURA CITADA (véase mas abajo).

Citas de URLs que refieren a materiales no publicados o no publicables (e.g., informes de proyecto, sitios WEB del autor o grupos de trabajo, foros de discusión) no son aceptables, excepto cuando sean esenciales para comprender los contenidos de un manuscrito; en tal caso, el URL completo puede ser citado en el texto comenzando con "http://". No incluya estos URLs en LITERATURA CITADA.

(f) Citación de trabajos presentados en reuniones científicas (debe evitarse cuando sea posible):

Si es estrictamente necesario, los resúmenes presentados en reuniones científicas nacionales o internacionales (aunque estén publicados en revistas) deben citarse dentro del texto como notas a pié de página, referidas con números superíndices correlativos. No use notas a pié de página para hacer comentarios o citar material no publicado. Ejemplo: "... Recientemente, hallazgos cruciales en África (Smith 2009¹) y Asia (Jones 2009²) ...". No cite resúmenes disponibles en URLs transitorios, o no publicados en libros o revistas.

(g) Nombres binomiales (género y especie):

Los nombres binomiales deben ir siempre en cursiva. La primera vez que se mencionen en el texto, los nombres binomiales deben indicarse completos (incluyendo autoría; el año es opcional). Al usarlos subsiguientemente, la autoría puede ser omitida y el nombre del género puede abreviarse a su primera letra mayúscula seguida por un punto. Un nombre común o estándar ya establecido es aceptable, siempre que se indique su nombre binomial completo la primera vez que es mencionado. Si se incluyen varios nombres binomiales, sus autorías pueden ser referidas por una o más fuentes bibliográficas especializadas, las cuales deben incluirse en la sección LITERATURA CITADA. Toda vez que corresponda, la nomenclatura para diferentes tipos de taxa debiera seguir las convenciones señaladas por códigos internacionales y bases de datos estandarizadas. Ejemplos:

".. tal como *Sepia polaris* (Jones, 1942). Por ello, *S. polaris* es .."
".. el gato azul común (*Felis australis* Smith) en Chile .."
".. la nomenclatura sigue a Li (1976) para aves y a Lee (1980) para insectos ..."
".. las especies de estudio (véase nombres binomiales completos en Smith & Jones 2004) .."

5. Literatura Citada

En la sección LITERATURA CITADA debe listar la referencia completa de todos los trabajos citados en el texto. No incluya trabajos no publicados, ni resúmenes de reuniones científicas (estos últimos deben citarse en el texto usando notas a pié de página; véase más abajo). No use viñetas, cursiva o negrita, y no inserte líneas en blanco entre las referencias.

Las referencias deben ir justificadas a la izquierda, y listadas en orden alfabético de acuerdo al apellido del primer autor. En forma secundaria, las referencias deben ordenarse por año, número de coautores, y apellidos de los coautores. En el caso de trabajos con nueve o más autores, liste sólo el nombre de los primeros cinco

seguidos por "et al.". Los nombres y las iniciales de los autores deben ir en mayúsculas (llevando tilde cuando corresponda), y el último autor debe ir separado por el signo "&". Ejemplo de una secuencia de referencias:

SMITH R (2009)
SMITH R & M JONES (2002)
SMITH R & M JONES (2003)
SMITH R, M JONES & M CONTRERAS (1994)
SMITH R, M JONES & H PÉREZ (1994)
SMITH R, P GÓMEZ, J WHITE & F BLACK (1975)
WHITE J (1999)
WHITE J, P WU, M LEE, M DÍAZ, F BLACK et al. (1999)

Por favor siga los ejemplos indicados más abajo para diferentes formatos de citas, incluyendo URLs. Note la ausencia de puntos entre iniciales, año de publicación y título de la referencia. Los nombres de revistas deben indicarse siempre completos, con cada palabra del nombre comenzando con una letra mayúscula (excepto para conjunciones y artículos), y proveyendo el volumen (no incluya el número) y rango de páginas para cada referencia. Para revistas no indexadas agregue el país de publicación en paréntesis antes del volumen. Los libros, capítulos de libro y tesis deben incluir la ciudad de publicación (el país debiera agregarse al final de la referencia sólo si es necesario para su identificación apropiada). Ejemplos:

(a) Cita de artículos en revistas (note el uso de dos puntos después del volumen, seguidos de un espacio en blanco, y punto final después del rango de páginas):

MINAMI N & MT KIMURA (1980) Geographical variation of photoperiodic adult diapause in *Drosophila auraria*. *Japanimation* (Japan) 55: 319-324.
PACKARD MJ, GC PACKARD & TJ BOARDMAN (1980) Water balance of the eggs of a desert lizard (*Callisaurus draconoides*). *Canadian Journal of Zoology* 58: 2051-2058.
PÉREZ JC (1982) Distribución de los roedores andinos. *Revista Chilena de Historia Natural* 256: 45-56.
ZAMUDIO B (1999a)
ZAMUDIO B (1999b)

(b) Cita de libros:

DIXON WJ (ed) (1991) BMDP biomedical computer programs. Third edition. University of California Press, Berkeley, California.
SOTO D & RH PÉREZ (1986) El océano. Academia Editores, Santiago, Chile.
LONG HI & J LONG (eds) (1990) Novel approaches to ...

(c) Cita de capítulos de libros*:

PÉREZ J (1982) Lizards as laboratory animals. In: Veronese BG (ed) *Laboratory animals*: 70-89. Second edition, Moulin Editors, Paris.
ÁLVAREZ JS (1993) Ecología de aves. En: López GH, DR Lee & RH Dixon (eds) *Fauna tropical*: 89-114. SS Impresores, Santiago, Chile.

* Al referirse al libro que contiene el capítulo citado, el uso de "En" o "In" depende del idioma del manuscrito (español o inglés, respectivamente).

(d) Cita de tesis:

WILLIAMS CA (1991) Ecology of Antarctic bats. Ph.D. Thesis, Faculty of Sciences, Northern University, Buenos Aires.

(e) Cita de artículos en prensa:

ALERTADO JJ & LJ ROCHER (in press) A revolutionary technique for restoration. *Journal of Controversy*.

No indique el año o volumen esperado de publicaciones por aparecer, a menos que tenga una confirmación oficial (RChHN requerirá estos datos antes de la publicación de un manuscrito).

(f) Cita de revistas electrónicas:

Al final de la referencia, incluya "(en línea)" o "(online)" (para manuscritos en español e inglés, respectivamente), el URL completo, y la fecha de acceso entre paréntesis; cuando las páginas del número de la revista no estén numeradas en forma correlativa, cite el número total de páginas (e.g., 20 pp.). Ejemplos:

CORTÉZ R (2004) La dinámica de fluidos y su rol en el estudio de fenómenos biológicos. *Ciencia al Día Internacional* 5: 14 pp. (en línea) URL: <http://www.ciencia.cl/CienciaAlDia/volumen5/numero2/articulos/articulo2.html> (accedido Febrero 2, 2009).

TOSTO D & E HOPP (2008) Characterization of the nuclear ribosomal DNA unit in *Oxalis tuberosa* (Oxalidaceae) and related species. *Electronic Journal of Biotechnology* 11: 11-22 (online). URL: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-34582008000300002&lng=es&nrm=iso (accessed December 23, 2008).

(g) Cita de URLs para documentos o información electrónica (aceptable únicamente para sitios oficiales mantenidos por organizaciones reconocidas, y conteniendo datos relevantes de naturaleza científica/académica): indique la referencia completa y fecha de acceso. Ejemplos:

JPL (2009) El Niño/La Niña watch. Jet Propulsion Laboratory, California Institute of Technology, NASA. USA. URL: <http://sealevel.jpl.nasa.gov/elniño/index.html> (accessed March 12, 2009).

IUCN (2008) The IUCN red list of threatened species™. 2008. International Union for Conservation of Nature and Natural Resources. URL: <http://www.iucnredlist.org/> (accessed June 8, 2006).

6. Notas a pié de página

En esta sección proporcione la referencia completa de resúmenes o resúmenes expandidos referidos por notas a pié de página en el texto. Listelas en orden correlativo, precedidas por sus números superíndices, e incluya: autor, año, título, nombre y número del congreso o reunión (preserve la notación original), fecha y lugar. Si están publicados en revistas o libros de resúmenes, agregue la referencia correspondiente. Ejemplos:

¹SMITH P & G JONES (2007) Discovery of fossil cats in the Antarctic. 20th Congress of Polar Research, June 2007, Fildes Bay, Antarctica. Abstracts and sessions: 183.

²PÉREZ JC (2009) Un nuevo roedor marino. XXV Congreso de Ciencias Novedosas, Marzo 2009, Chile. *Biological Research* 209: R44.

³SMITH RJ (2008) Bottom-up controls in the deep sea. Fourth Annual Meeting of Biology, August 2008, New York, USA. *Ocean Biology* 34 (Suppl.): A173.

7. Apéndices (opcional)

Si es necesario, resultados y aspectos metodológicos específicos que no estén directamente relacionados con los objetivos o conclusiones del trabajo, pero que son esenciales para la adecuada comprensión por parte de los revisores o lectores, pueden incluirse en un apéndice separado, sin exceder cuatro páginas manuscritas. Los apéndices pueden contener materiales relevantes como datos primarios, listas de especies, o pruebas matemáticas (evite el uso de apéndices para incluir información no esencial). Cada manuscrito puede incluir hasta dos apéndices, los cuales deben ser referidos en el texto principal como Apéndice (un solo caso) o Apéndice A y Apéndice B.

En el apéndice, el encabezado debe ir en mayúsculas y centrado, y el texto debe seguir los mismos lineamientos que el texto principal. Si se incluyen Figuras y Tablas, estas deben numerarse en orden correlativo (incluso si hay dos apéndices) pero en forma independiente de aquellas usadas en el texto principal (e.g., Fig. A1, Table A1).

Si un trabajo necesita incluir más de dos apéndices, estos debieran combinarse en un texto único, y someterse como Material Complementario (véase más abajo) en un archivo separado. Los apéndices mayores a cuatro páginas manuscritas también debieran ser sometidos como Material Complementario.

8. Leyendas de Figuras

Todas las Figuras deben tener una leyenda bilingüe (en español e inglés), con prioridad de acuerdo al idioma del manuscrito. Cada leyenda debe entregar una descripción sintética que debiera ser comprensible sin referencia al texto principal. Las leyendas bilingües deben ser listadas en orden correlativo, alineadas a la izquierda, encabezadas (en cursiva) por su abreviación y número seguidos por dos puntos. Las leyendas de Figuras distintas deben ir separadas por una línea en blanco. Ejemplo:

Fig. 1: Ubicación del sitio de estudio en el Desierto de Atacama.
Location of the study site in the Atacama Desert.

Fig. 2: Correlación negativa entre la variable A y la variable B, según lo predicho por el modelo NN.
Negative correlation between variable A and variable B, as predicted by the NN model.

9. Tablas

Las Tablas deben ser presentadas en páginas separadas, numeradas (en Arábico) consecutivamente, y precedidas por leyendas bilingües (en español e inglés, con prioridad de acuerdo al idioma del manuscrito), entregando una descripción sintética. El encabezado de cada Tabla debe ir en mayúsculas (e.g., TABLA 1).

En el texto principal, los autores pueden marcar la posición aproximada en que debiera ubicarse cada Tabla, notando que la posición final dependerá básicamente de restricciones de diagramación.

Todas las Tablas deben prepararse usando las herramientas de procesadores de texto para crear tablas, e incluir sólo tres líneas divisorias horizontales (en negro, sin efectos especiales) para separar el comienzo y el final de la Tabla, y los encabezados principales de sus columnas. El texto y números dentro de la Tabla deben seguir los mismos lineamientos que el texto principal. La primera palabra de los encabezados de columnas y filas debe comenzar con una letra mayúscula (no use negrita o cursiva). En la primera columna, el encabezado principal y los subsecuentes encabezados de filas deben ir alineados a la izquierda. Los contenidos (texto o números) en las demás columnas deben ir centrados. Las unidades deben indicarse en paréntesis y abreviadas (sin punto final) de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades. Ejemplo:

TABLA 2
 Biomasa y longitud promedio (\pm EE) de gorriones machos y hembras en el sitio de estudio.
 Mean (\pm SE) biomass and length of male and female sparrows at the study site.

Gorriones	Biomasa (g)	Longitud (cm)
Macho	25.1 \pm 1.2	17.8 \pm 3.1
Hembra	22.4 \pm 2.3	15.9 \pm 1.5

10. Figuras

(a) General:

Cada figura (diagrama, gráfico, mapa o foto) debe ser preparada como un solo archivo electrónico, grabado en formato de imagen (preferiblemente TIFF, JPG) con una resolución mínima de 300 dpi. Todas las Figuras deben ir pegadas (como imágenes centradas) en páginas separadas y correlativas al final del manuscrito, indicando su número respectivo en la parte inferior de la página (e.g., Fig. 1). Las subfiguras deben ser indicadas por letras mayúsculas en paréntesis, ubicadas en la esquina superior izquierda dentro del área de cada subfigura.

Todos los textos en las Figuras (leyendas interiores, leyendas de ejes, u otros) deben estar en tipo de letra "Arial", usando letras mayúsculas y minúsculas, con mayúscula sólo en la primera letra de la primera palabra (excepto para nombres, acrónimos y convenciones aceptadas). Para mapas de localización, y fotos de organismos o estructuras, incluya una barra de escala en la esquina inferior izquierda con unidades abreviadas según el SI. Los mapas también deben incluir referencias de latitud y longitud.

Toda Figura en blanco y negro o en escala de grises será impresa por RCHN sin costo adicional. Los autores pueden solicitar la publicación de figuras en color a una tasa de US\$ 600 + IVA por página publicada. No obstante, los manuscritos sometidos pueden incluir Figuras en color, las que deberán ser reemplazadas por Figuras regulares en la versión impresa final, aunque podrían ser conservadas en la versión en línea.

En el texto principal, los autores pueden marcar la posición aproximada en que debiera ubicarse cada Figura, notando que la posición final dependerá básicamente de restricciones de diagramación.

(b) Gráficos:

Las líneas de los ejes deben ser continuas y con sus marcas divisorias orientadas hacia dentro del gráfico. El tamaño de letra para las leyendas y números en los ejes debe ser de al menos 16 y 14 puntos, respectivamente. Las unidades en cada eje deben ser ubicadas después del texto del eje, en paréntesis, y abreviadas de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades; por ejemplo: "Densidad poblacional (individuos m^{-2})", "Masa corporal (g)", "Temperatura del aire ($^{\circ}C$)", "Flujo de agua ($m^3 h^{-1}$)". Las medidas de dispersión deben ser identificadas sólo en la leyenda de la Figura, y no dentro de la misma Figura. Las leyendas para series de líneas, barras o puntos deben ubicarse preferiblemente dentro el área del gráfico.

En los gráficos de línea, para una serie única de datos use línea continua, y para múltiples series de datos use patrones de línea continuos, segmentados y punteados. Todas las líneas deben ser negras y del mismo grosor.

En los gráficos de barras o puntos, use: para una serie única de datos, barras/círculos llenos (negro); para dos series de datos, barras/círculos abiertos (blanco) vs. llenos (negro); para tres series de datos, barras/círculos abiertos (blanco) y llenos (negro y gris). En gráficos de dispersión con múltiples series de datos, combine patrones abiertos y llenos (negro y gris) con diferentes formas (e.g., círculos, cuadrados, triángulos). En gráficos de barras con múltiples series de datos, use patrones abiertos (blanco) y llenos (negro y gris), y achurados contrastantes. Los patrones en negro y gris deben contrastar claramente.

11. Material Complementario

Cuando sea pertinente, los autores pueden someter información (generada en su propia investigación) que es relevante para complementar los contenidos de un manuscrito dado, aunque no necesariamente esencial para su comprensión por los revisores o lectores (e.g., tablas extensas, bases de datos). En el texto principal del manuscrito, esta información debe ser referida explícitamente como Material Complementario. Si es relevante, se solicitará a los revisores o a los Editores Asociados que comenten respecto a la pertinencia del material sometido.

El Material Complementario debe ser sometido junto con el manuscrito y su carta de presentación, como un archivo único en un formato común o fácilmente exportable (e.g., PDF, doc, Excel), o comprimido en un solo archivo zip o rar cuando incluya varios archivos en distintos formatos. Las Tablas y Figuras deben ser numeradas correlativamente pero en forma independiente de las usadas en el texto principal (e.g., Fig. C1, Tabla C1), incluyendo leyendas bilingües, y siguiendo los mismos lineamientos que las Tablas y Figuras normales (no obstante, algunos formatos especiales podrían ser aceptables en casos justificados).

El Material Complementario puede estar sujeto a revisión por pares dependiendo del caso (e.g., información o grupos de apéndices que requieren validación en algún respecto). Al momento de la publicación, este material quedará disponible en línea (acceso abierto).